

OFERTA DE EMPLEO PUBLICO 2016

Reunión de Mesa Técnica 5/12/2018

**I
N
F
O
R
M
A**

Debido a que la OEP 2016 caduca a 6 de mayo de 2019 y, que de no convocarse antes de esa fecha se perderían 296 plazas, **CSIT UNIÓN PROFESIONAL** solicitó convocatoria urgente de la **Mesa Técnica de Selección** para acordar la convocatoria de dichas plazas.

En la reunión de la Mesa se ha llegado a un **ACUERDO** por el que se van a **convocar las 296 plazas repartidas en las siguientes categorías:**

- 208 plazas de Auxiliar de Servicios
- 57 plazas de Educador Infantil
- 31 plazas de Operador de Emergencias 112

Estas plazas **NO están dentro del proceso de Estabilización de Empleo**, se convocan como OEP libre 2016, ya que derivan de la Tasa de Reposición de ese año y serán ofertadas previamente en Concurso de Traslados, dejando a los aprobados los destinos que se liberen en el citado concurso.

Al ser de OEP ordinaria, se desarrollarán por el sistema de oposición de la siguiente forma:

- **Auxiliar de Servicios:** Un único ejercicio tipo test con 40 preguntas y cuatro respuestas, se penalizará la respuesta incorrecta y la duración será de 40 minutos. La convocatoria de este proceso selectivo se prevé antes de finales del mes de abril de 2019.
- **Educador Infantil y Operador de Emergencias 112:** Dos ejercicios, el primero tipo test y el segundo práctico también en formato test.

Queda pendiente de negociar los temarios. En el caso de Aux. de Servicios, deberán contener conocimientos básicos que engloben las tres categorías que se han integrado, así como conocimientos de prevención de riesgos. En las dos categorías restantes, se desarrollarán en la medida de lo posible, de acuerdo a las anteriores convocatorias, con las modificaciones oportunas.

De la resolución de estos procesos selectivos, se formará el primer bloque de la Bolsa de Trabajo abierta y permanente "BAP" (Art. 44.2 del Convenio Colectivo).

Por otro lado, nos comunican que la Bolsa de Auxiliar de Servicios resultante de la unificación de las tres categorías de Grupo V, nivel I estará disponible en el mes de enero.

www.csit.es
91.594.39.22
91.594.39.95
91.594.39.87
csit@csit.es

ÚNETE A
NOSOTROS
EN:



Descárgate
la APP:



**Segundo Sindicato más representativo
en la Administración CM**

Diferénciate